



Ilustre Municipalidad
de Buin
I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN PREDIAL.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
BUIN

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
146
FECHA DE APROBACIÓN
25.04.2023
ROL S.I.I.
416-26

REGIÓN: METROPOLITANA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. N° 3.1.2/3.1.3/3.1.5 N° **BU N° 238 /2023**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° **1235** de fecha **23.03.2023**

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la **SUBDIVISION PREDIAL** para el (los) predios ubicado(s) en calle/avenida/
SUBDIVISIÓN, FUSIÓN
Calle: **COLO COLO (EX CALLEJÓN LEIVA)** N° **145 EX 127-C**
localidad o loteo **VALDIVIA DE PAINE**
- sector **URBANO**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3/3.1.5..N° **BU N° 238 /2023**

2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.

4.1 SITUACIÓN EXISTENTE

SITUACIÓN EXISTENTE

LOTES EXISTENTE	Superficie (m2)	LOTES EXISTENTE	Superficie (m2)	LOTES EXISTENTE	Superficie (m2)
Nº ROL 416-26	2.504,00	Nº	-----	Nº	-----
Nº	-----	Nº	-----	TOTAL	2.504,00

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) SI NO



4.2 .- SUBDIVISIÓN PREDIAL

SITUACIÓN PROPUESTA (PREDIOS ENAJENABLES)

LOTES PROPUESTOS		Superficie (m2)	LOTES PROPUESTOS		Superficie (m2)	LOTES PROPUESTOS		Superficie (m2)
Nº	LOTE 1	244,36	Nº	LOTE 5	320,31	Nº	-----	-----
Nº	LOTE 2	267,26	Nº	LOTE 6	338,99	Nº	-----	-----
Nº	LOTE 3	286,34	Nº	LOTE 7	361,21	Nº	-----	-----
Nº	LOTE 4	302,88	Nº	LOTE 8	382,65	TOTAL		2.504,00

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) SI NO

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		50.441.165	2%	1.008.823
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N° -----	FECHA: -----	(-)	0
SALDO A PAGAR		\$	1.008.823	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2624134	FECHA:	25.04.2023

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

NATALIA SANGUINETTI CÁCERES
ARQUITECTA
REVISORA DIRECCIÓN DE OBRAS

GUILLERMO IBACACHE GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NSC/nsc